



MUNICIPALIDAD DE GENERAL ARTIGAS

Dirección: Colón c/ Virgen del Rosario

Tele/Fax: 0743-20.016

E-mail: municipalidad15.20@gmail.com



LEY Nº 5189/2014

QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMES EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY.

OEE: MUNICIPALIDAD DE GENERAL ARTIGAS

PASAJES Y VIATICOS OTORGADOS MES DE INFORME: SETIEMBRE/2019

Nº	CEDULA	NOMBRES	APELLIDOS	ESTADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO	ORIGEN/DESTINO	CARGO O FUNCION REAL QUE CUMPLE	FECHA	AÑO DE INGRESO
1	4.650.334	VERONICA	GALEANO	CONTRATADA	123	1.200.000	VIAJE A ASUNCIÓN - VISION	ENCARGADA DE CODENI-CODEMU	24/09/2019	2016
2	4.670.797	MARIELA	ZARCA	CONTRATADA	123	400.000	VIAJE A ASUNCIÓN - DOCUMENTOS DE 3RA EDAD	SRIA. ACCIÓN SOCIAL	24/09/2019	2016
3	2.490.013	ABDEL	MUSSI	PERMANENTE	111	1.578.000	VIAJE A ASUNCIÓN - ENTREGA DE DOCUMENTOS A CONTRALORIA	TESORERIA	30/09/2019	2016



Abdel Mussi
Lic. Abdel O. Mussi R.
Tesorero Municipal
General Artigas



Jorge Gustavo García Centurión
Intendente Municipal
General Artigas - Itapúa